

**UMBSOLUT PROVEEDORA DE SERVICIOS UMBRELLA
SOLUTIONS CIA.LTDA.**

QUITO, cinco de Febrero del dos mil quince

Señor(a)
SANDOVAL GARCIA ESTEFANIA CAROLINA

Ciudad.-

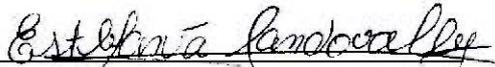
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía UMBSOLUT PROVEEDORA DE SERVICIOS UMBRELLA SOLUTIONS CIA.LTDA., otorgada el día cinco de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GARCIA VARGAS NANCY NOEMI
SANDOVAL GARCIA ESTEFANIA CAROLINA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía UMBSOLUT PROVEEDORA DE SERVICIOS UMBRELLA SOLUTIONS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


SANDOVAL GARCIA ESTEFANIA CAROLINA
PRESIDENTE
CEDULA: 1718324500



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-70-D-00452

Factura No.: 6928

En la ciudad de QUITO, el día de hoy cinco de Febrero del dos mil quince; ante mí DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, Notario(a) SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SANDOVAL GARCIA ESTEFANIA CAROLINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1718324500 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía UMBSOLUT PROVEEDORA DE SERVICIOS UMBRELLA SOLUTIONS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Publico(a):

DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

Identificación: 1711819803



Certifico que el documento firmado es fiel copia del original.

Firmado digitalmente por RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, I=QUITO,
serialNumber=0000079491,
cn=RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
Fecha: 2015.02.05 18:19:46 -05'00'

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171832450-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANDOVAL GARCIA
ESTEFANIA CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA




CCOPIA
BACHILLERATO

PROTECCIÓN Y OCUPIACIÓN
ESTUDIANTE

EI 00311422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANDOVAL ERAZO EDISON MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA VARGAS NANCY NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2014-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-16

Estefanía Sandoval García




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171832450-0 078 - 0080

SANDOVAL GARCIA ESTEFANIA CAROLINA
PICHINCHA QUITO
COTOCOLLAO COTOCOLLAO

EXENCION USD. 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00261
422152 19/01/2015 12:51:08

Estefanía Sandoval García



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2014-17-01-70-D-
FACTURA N°

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fojas (si útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 05 FEB 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO